



Registro de Trámites y Servicios 2020
Municipio de Salvatierra, Gto.



HOMOCLAVE	SP001/2020	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	30	1	2020
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.					
ALUMBRADO					
MANTENIMIENTO DE LAMPARAS DE ALUMBRADO PUBLICO					
II. MODALIDAD.					
PRESENCIAL, VIA TELEFONICA					
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS 2015, CAPITULO SEGUNDO, ARTICULO 3,FRACCION IV					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
CUANDO EL ALUMBRADO PUBLICO ESTE FALLANDO					
PASOS					
PRESENTARSE EN EL OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS O LLAMAR A LA MISMA					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.					SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE
PROPORCIONAR DATOS PERSONALES					No requiere.
UBICACIÓN DE LAMPARA					No requiere.
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO					
FORMATO, ORDEN DE TRABAJO QUE SE REALIZA EN LA DIRECCION					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
NO SE CUENTA CON LINK				NO SE TIENE PUBLICACION	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
NO REQUIERE					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
ALEJANDRO MARTINEZ TINOCO		466 161 21 51		serviciossalvatierra18@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		

3-4 DIAS	Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta	SI
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			5 DIAS	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCION.			2 DIAS	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
50% DEL COSTO DEL MATERIAL		TESORERIA MUNICIPAL		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
NO TIENE VIGENCIA				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
CIUDADANIA EN GENERAL				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS				
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES			
AREA O DEPARTAMENTO	ALUMBRADO PUBLICO			
DOMICILIO (S)	LEANDRO VALLE · 718			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
Lunes a Viernes de 8:00 a 15:30 horas.				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S)	LEANDRO VALLE · 718			
TELÉFONO (S)	466 161 21 51			
CORREO ELECTRÓNICO (S)	serviciossalvatierra18@gmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
CONTRALORIA MUNICIPAL	466663 0937 EXT 113	mcontraloria2018@gmail.com		
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NO SE REQUIERE				
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA			SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
C. D. ALEJANDRO MARTINEZ TINOCO DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES			DIRECTOR	



DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES